

ESPUMOL BRAGULAT

(MARCA REGISTRADA QUE OFRECE TODA CLASE DE GARANTIAS)

Es el refresco granulado efervescente más favorecido por el público, por su sabor delicado, por no encontrarse ningún grano al beberlo, por su efervescencia espléndida, por su dulcificación con AZUCAR puro y sin mezcla de SAGARINA por su garantía en los envases litografiados, que expresan el nombre y domicilio de la fabricación

Depósito: Viuda de Antonio Balanzá

Ribera, 1, (frente a la Estación).—Valencia.

DE CULLERA

Nuevas barrabasadas de Brú

Cuando la gestión alcaldíllera de Brú llegó a su término sería conveniente publicar un libro de su gestión para que se viera lo que en una población de España ocurría en el siglo XX. Y ello alcanza mayor gravidad si se tiene en cuenta que idénticas arbitrariedades son igualmente injusticias fueron causa de aquellos sucesos hace un año acontecidos.

Frecuentemente hemos publicado las atrocidades de orden administrativo y persecutorias realizadas por esa monterilla que lleva ante el Capitán general, a quien dedica, además, una placa de honor, a sus getos autores de crímenes abominables y los presenta como representantes de la opinión pública de Cullera.

Nuestras prudentes advertencias han sido desatendidas por las autoridades, y ello produce mayores odios entre los vecinos víctimas de todo abuso a la vez que sirve a Brú de estímulo para redoblar su indignección.

Quanto hemos escrito dicho está y no hemos de repetirlo ahora. Continuaremos, pues, la exposición de las últimas barrabasadas cometidas.

Bru, tal administrador, ha dejado exhaustas las arcas municipales; y como no puede atender a las necesidades del Ayuntamiento dedicó a buscar nuevos arbitrios con total desprecio de la ley y de los derechos del vecindario.

Ahora, sin recordar de nadie, por si ante sí, ha recargado el alcázar por carnes, que, por otra parte, no está justificado.

Los trabajadores fueron a exponerles los perjuicios que ellos les arrojaban y los que producía a la clase obrera, puesto que aquellos industriales se ven imposibilitados de vender carne en cantidades pequeñas.

Por toda contestación dijo Brú refiriéndose a los obreros:

—Si no pueden comer carne que coman gallina. Yo necesito dinero.

Se dice además que han sido gravados algunos artículos exentos del impuesto de Consumo y que la administración de este arbitrio reina el mayor desbarajuste.

El viernes último se celebró sesión municipal y Brú dió ocasión a los hechos más intolerables y escandalosos.

Es el caso que el propio Brú y el depósito de fondos municipales son farmacéuticos y como tales proporcionan medicamentos para la beneficencia municipal. Y se da el caso que en el presente mes y sin epidemia alguna durante el presente año, ha agotado ya el presupuesto de referencia.

Al efecto Brú, en la sesión de referencia propuso la formación de un presupuesto extraordinario para medicamentos, una buena parte de ellos expeditos en su propia farmacia.

El concejal Sr. Ferrer invitó al Brú a que abandonase el salón, puesto que estaba impedido de intervenir en el asunto ya que, a la vez que alcaldía es, en cierto modo, contratista relacionado con el presupuesto proyectado.

Y allí fue Troya. Brú, descompuesto, se desató en insultos contra el Sr. Ferrer y hasta requirió el auxilio de la fuerza pública para que arrojase del salón al concejal que defendía los intereses de la moral y del vecindario. No llegó a realizar, sin embargo, su intento, porque algunos de sus amigos, allí cerca apostados, le hicieron señas para que desistiese de tan grosero ataque.

El Sr. Ferrer con serena energía y dirigiéndose al numeroso público que ocupaba el salón dijo: «que se oponía al presupuesto extraordinario porque si el alcalde y el depositario no cobraren con cargo a beneficencia municipal aun quedaría constitución para todo el año presente».

El alcalde calló y no se atrevió a negar estos hechos públicos y solemnemente denunciados.

¡Qué dice a todo esto el Gobernador civil!

Continuará en su condonable pasividad ante tales hechos?

Un solo detalle de la medida de lo que ocurre en la administración de Consumos.

Los recibos que se entrega a quienes adquieren no tienen relación alguna en sus números de orden. De tal suerte que algunos de los expedidos se 15 de Mayo llevan los números 105, 105 y 105, mientras que los facilitados en 13 y 14 del mismo mes ostentan respectivamente los num. 376 y 383 respectivamente.

Por ello estos recibos no llevan firma ni sello alguno.

Para escapar de este extremo se pidió en la misma sesión un dictamen de la recámara en Mataderos y Consumos y el alcalde se negó a facilitarlo.

¡Cree el Gobernador civil que todo esto puede pasar en silencio?

Esperamos ver si ahora somos más afortunados que en otras ocasiones y el Sr. López García se atreve, por fin, a poner mano en aquella desastrosa e inmoral administración de que es víctima el vecindario de Cullera.

La Fábrica de Tabacos

Las obras para el traslado de la Fábrica de Tabacos al nuevo edificio, adelantan rápidamente, gracias al interés que en ello está demostrando el ministro de Hacienda D. Juan Navarro Reverte, secundado por el ingeniero jefe de la Compañía Arrendataria de Tabacos, D. Mauro Serrat Comín, que llegará a Valencia el 1º de estos días.

Se ha encargado de la realización de los trabajos D. Francisco Climent, y para la inspección técnica ha sido designado el ingeniero D. Vicente Roig.

Actualmente se están colocando el entramado en todas las dependencias y las transmisiones que se tienden por el espesor de los entramados de los pisos.

Se construyen cuatro montacargas eléctricos para el servicio de talleres, para subir pesos de 500 kilos a 35 centímetros por segundo.

Para dar acceso a las oficinas y habitaciones se emplea un ascensor eléctrico, que será una preciosísima obra de ingeniería.

Está terminada la cubierta de hierro y cristal para el patio, y será colocada en la próxima semana. Mide 24 metros de largo por 12 de ancho.

Asimismo se emplea una potente bomba para elevar la agua de pozo a unos grandes depósitos situados en la parte más alta

ambos propósitos son plausibles, especialmente el de las valvas, asunto por el que hemos tratado por espacio de mucho tiempo, sin conseguir de tres alcaldes que hiciesen cumplir el acuerdo del Ayuntamiento; porque bueno es que el Sr. Banquells sepa que el Ayuntamiento acordó cerrar con valva todos los solares.

Ayer regresó a Madrid una pobre anciana, ciega, que carecía de medios para realizar el viaje, el cual costó de su bolsillo particular al Alcalde accidental.

El rasgo del Sr. Banquells fue muy elogiado.

El recudador de nuevos arbitrios sobre carnes del extrarradio, que vive en la calle de Salinas, núm. 13, 3^º, donde tiene instalada la oficina recudatoria los sábados, de cinco a siete de la tarde, ha abierto el cobro de dicho arbitrio, en su período voluntario.

Lo que pone en conocimiento de los industriales concertados con el Ayuntamiento.

Advertimos a los interesados que deben apresurarse a verificar el pago de las cantidades que les corresponda abonar, a fin de evitar los recursos consiguientes.

Escuelas del Círculo Republicano de Patraix.

Hasta el 30 del presente mes podrán matricularse quienes deseen ingresar en las expresadas escuelas.

Tribunales

LESIONES.—Miguel San Pedro Expósito, procesado por lesiones, fué defendido por el Sr. Guillén Engo.

DISPARO.—Por este delito fué procesado Víctoriano Pérez Martínez, excusado por el Sr. Anguita.

SUSPENSIONES.—Por no comparecer los procesados se suspendieron ayer dos juicios por hurtos y estafas, en los que actuaron los defensores los Sres. Ladesma, Tomás Artés y Barral.

D. Ramón Monfort Parilla

Ayer por la tarde falló en Moncada el que en vida fue venerable republicano y muy querido amigo nuestro D. Ramón Monfort Parilla.

Contaba el finado 86 años de edad y conservaba vivos, como en su juventud, sus amores a los ideales de la libertad.

Hombre de raras virtudes y carisma alegre, consagró su larga vida al trabajo y el cariño de susy captó el afecto de cuantos lo trataron.

Su muerte ha sido por nosotros doblemente sentida, tanto por el cariño que le profesáramos como por miy entrañable que guardamos a sus hijos y nietos a quienes nos honramos de tratar como si fuesen propria familia pertenecientes.

Habiendo resaltado la oportuna autorización de la autoridad correspondiente, el cadáver será trasladado hoy, desde Moncada a Valencia y llegará a las tres a la estación de la Valencia.

Allí se formará el cortejo fúnebre y se despedirá el duelo en la plaza de San Agustín.

Seguramente el entierro ofrecerá singular solemnidad dadas las justas y numerosas simpatías con que cuenta la familia Monfort.

A los hijos D. José y D. Ramón Monfort, nietos, hijos políticos y demás parientes del difunto enviamos la expresión de nuestro profundo dolor.

Feria en Carlet

Por la Alcaldía se nos ha facilitado la siguiente aclaración referente a la inspección que sobre artículos de consumo han de hacer los señores tenientes de alcalde y que se refiere a las harinas.

Deberá entenderse por harina, sin otro calificativo, el producto de la molienda del trigo industrialmente puro.

Se admite una tolerancia en harinas de los 1 por 100, en consideración a la dificultad de una selección perfecta.

Las avanas de buena calidad deberán contener: De 10 a 18 por 100 como máximo de agua; de 8 a 15 de gluten seco, y 28 a 36 de gluten húmedo; 150 por 100 de cenizas; 350 por 100 como máximo de esfumos, y una azúcar expresada en azúcar sulfuroso que no excede de 1 por 100.

El pan fabricado con harina de otra procedencia o adicionado de diversas materias primas como leches, huevos, azúcar, etcétera, deberá distinguirse con una denominación especial.

El pan de general consumo o sea el de trigo se elaborará con harinas específicas y por lo que concierne a su buena ejecución, aspecto, olor y sabor, deberá ser de calidad irreprochable.

La porción de agua que podrá tolerarse para el pan denominado español no deberá exceder del 30 por 100 y para el francés del 35. La proporción de cenizas, incluyendo la sal, no será superior a un 3 por 100 y la azúcar expresada en azúcar sulfuroso de 0,25 por 100 como máximo.

El Sr. Chirivella presentó ayer al Alcalde una comisión de maestranzas, que elevó una instancia a la Alcaldía en súplica de que se les consentiera vender en el mercado de Abastos hasta la una de la tarde y no como hasta ahora hacen, hasta la noche de la mañana.

El Alcalde accidental ha recibido un expresivo voto de gracias del Centro Regional Valenciano, de Barcelona, con motivo del valioso concurso que prestó secundando con todo interés la cabalgata-muestra organizada por dicho Centro a beneficio de las familias de las víctimas de Vilassar.

El teniente de alcalde Sr. Meléndez desempeñó ayer en el distrito del Teatro 135 pesos faltos de peso.

El Sr. Banquells, después de firmar ayer los asuntos ordinarios, marchó a visitar al cónsul de Inglaterra, interesando del mismo que los buques de la escuadra inglesa surten en el puerto de Palma verga a nuestro puerto.

El cónsul Sr. Barker manifestó que sin perjuicio de hacer las gestiones necesarias para complacer al Alcalde accidental debe dirigirse al embajador de Inglaterra en Madrid, cosa que el Sr. Banquells hizo ayer mismo.

Por su parte el Sr. Barker manifestó que tendrá mucho gusto en unir sus gestiones a las del Alcalde.

El Alcalde accidental se propone amparar en breve una activa campaña para obligar a los propietarios de solares a que los cerquen con valla.

También, de acuerdo con el Sr. Amat, estudiará la forma de obligar a los propietarios cambien las letras indicadoras de sus edificios por números, para evitar la confusión que hoy se origina con las nomenclaturas de nuevo a once.

Por su parte el Sr. Barker manifestó que tendrá mucho gusto en unir sus gestiones a las del Alcalde.

El Alcalde accidental se propone amparar en breve una activa campaña para obligar a los propietarios de solares a que los cerquen con valla.

Continúa abierta la matrícula para las clases de Sofocla, Piano, Armonía, Compás, Vocalización, Canto, Declamación y repaso de obras musicales cantables, instrumentos de cuerda y rondalla que sostiene esta Sociedad, la más popular de Vilassar.

Para detallar horarios, plan de estudios y condiciones, en la secretaría de la Comisión de崇と教會との関係を示す。

Para su parte el Sr. Barker manifestó que tendrá mucho gusto en unir sus gestiones a las del Alcalde.

El Alcalde accidental se propone amparar en breve una activa campaña para obligar a los propietarios de solares a que los cerquen con valla.

También, de acuerdo con el Sr. Amat, estudiará la forma de obligar a los propietarios cambien las letras indicadoras de sus edificios por números, para evitar la confusión que hoy se origina con las nomenclaturas de nuevo a once.

Por su parte el Sr. Barker manifestó que tendrá mucho gusto en unir sus gestiones a las del Alcalde.

El Alcalde accidental se propone amparar en breve una activa campaña para obligar a los propietarios de solares a que los cerquen con valla.

También, de acuerdo con el Sr. Amat, estudiará la forma de obligar a los propietarios cambien las letras indicadoras de sus edificios por números, para evitar la confusión que hoy se origina con las nomenclaturas de nuevo a once.

Por su parte el Sr. Barker manifestó que tendrá mucho gusto en unir sus gestiones a las del Alcalde.

El Alcalde accidental se propone amparar en breve una activa campaña para obligar a los propietarios de solares a que los cerquen con valla.

También, de acuerdo con el Sr. Amat, estudiará la forma de obligar a los propietarios cambien las letras indicadoras de sus edificios por números, para evitar la confusión que hoy se origina con las nomenclaturas de nuevo a once.

Por su parte el Sr. Barker manifestó que tendrá mucho gusto en unir sus gestiones a las del Alcalde.

El Alcalde accidental se propone amparar en breve una activa campaña para obligar a los propietarios de solares a que los cerquen con valla.

También, de acuerdo con el Sr. Amat, estudiará la forma de obligar a los propietarios cambien las letras indicadoras de sus edificios por números, para evitar la confusión que hoy se origina con las nomenclaturas de nuevo a once.

Por su parte el Sr. Barker manifestó que tendrá mucho gusto en unir sus gestiones a las del Alcalde.

El Alcalde accidental se propone amparar en breve una activa campaña para obligar a los propietarios de solares a que los cerquen con valla.

También, de acuerdo con el Sr. Amat, estudiará la forma de obligar a los propietarios cambien las letras indicadoras de sus edificios por números, para evitar la confusión que hoy se origina con las nomenclaturas de nuevo a once.

Por su parte el Sr. Barker manifestó que tendrá mucho gusto en unir sus gestiones a las del Alcalde.

El Alcalde accidental se propone amparar en breve una activa campaña para obligar a los propietarios de solares a que los cerquen con valla.

También, de acuerdo con el Sr. Amat, estudiará la forma de obligar a los propietarios cambien las letras indicadoras de sus edificios por números, para evitar la confusión que hoy se origina con las nomenclaturas de nuevo a once.

Por su parte el Sr. Barker manifestó que tendrá mucho gusto en unir sus gestiones a las del Alcalde.

El Alcalde accidental se propone amparar en breve una activa campaña para obligar a los propietarios de solares a que los cerquen con valla.

También, de acuerdo con el Sr. Amat, estudiará la forma de obligar a los propietarios cambien las letras indicadoras de sus edificios por números, para evitar la confusión que hoy se origina con las nomenclaturas de nuevo a once.

Por su parte el Sr. Barker manifestó que tendrá mucho gusto en unir sus gestiones a las del Alcalde.

Por telegrafo y teléfono

Alcance de la Tardé
La "Gaceta".—Consejo de guerra.
—La fara de Valladolid. Dis-
posiciones de guerra. De San
Sebastián.

La "Gaceta" inserta las siguientes dis-
posiciones:

Un orden nunciando haberse cumpli-
do el arreglo internacional sobre la repre-
sión de circulación de publicaciones ob-
servadas.

Derego la real orden de 31 de Julio

de 1890 sobre pacientes sanitarias de buques

El próximo lunes se reunirá un Consejo

de guerra para fallar la sumaria contra un

comandante de infantería por negligencia

en el servicio.

Defenderá al procesado el Sr. Ruiz Ca-

Valladolid.—La fara no ofrece grandes

dificultades.

El único número atrayente del pro-
grama ha sido la Exposición de Bellas

Artes.

Hallase instalada en la Escuela de Artes

y Oficios.

A la inauguración asistieron las autor-
idades.

El obispo pronunció un discurso.

Excelentes obras artísticas antiguas

y modernas expuestas.

En la Escuela Superior de Guerra se ha

realizado la entrega de los correspondien-
tes certificados de aptitud a los alumnos

que han terminado sus estudios.

El general Sr. González Parrado ha ha-
chado entrega a los alumnos de los menelo-
nados certificados, pronunciando breves

palabras.

Ha contestado el general Linares.

Hoy ha firmado el ministro una pro-
presa reglamentaria de destinos en el oleo

de cestreño.

Una real orden admitiendo en el ejercito

de inválidos a dos soldados.

Destinado a la Dirección de carabinie-
ros general D. Adolfo Ariete,

San Sebastián.—D. Alfonso pasó por

las calles de la capital hoy con los prínci-
pes Ramiro y Felipe.

Se verificaron las regatas, obteniendo

el premio del gobernador doña Luisa

Pardines, pilotando el balandro "Dóriga".

El raid automovilista llegó el prime-
ro el "Güelfo".

Un automóvil de palacio que conducea
un "cheffeur" al estadio para exhibir
el estropajo a una señora llamada doña

Maria Palochi.

Fue conducido a la Casa de Socorro.

Un oficial de la secretaría de palacio es-
tuvo a entearse del estado de la referida

senyora.

Las lesiones que sufre son leves.

**Apertura de Cortes. En Goberna-
ción. Almuñer político. Fies-
tas en Logroño. El Centena-
rio de las Cortes de Cádiz.**

Las Cortes se abrían del 7 al 15 del pro-
ximo mes de Octubre.

Ronda de Romanones ha dicho que

el trabajo del Gobierno como él está

mayoritario en que las Cortes se abren

antes de 15.

El Barroso ha recibido a los perio-
distas del Sr. Canalejas.

Ha dicho que había convencido al gober-
nador con el Sr. García Prado, quien le

manifestó que nada de particular

ocurría.

Le dijeron que saldrá este tarde para Madrid, convocando a la corte.

El ministro de Hacienda almorzó

con los Sres. Barrios, Navarro Reverte y

conde de Romanones.

El presidente del Congreso marchará

este tarde a San Sebastián.

Respecto al pliego de los ingenieros in-
dustriales, ha dicho que el Gobierno acti-
vamente interviene en resolverlo y que

que a su regreso a Madrid quedarán so-
lucionados.

Logroño.—Las fiestas húllanes desanima-
das por motivo de los temporales.

El Ayuntamiento trata de municipalizar

el gas.

Ha inaugurado el Circulo Conserva-
tor, leyéndose cartas de los Sres. Maura y

Clavero.

Llegaron de Pamplona las bandas de

multitud de los regimientos de América y

Cádiz.—Un diputado a Cortes ha habla-
do con el Sr. Moret.

Manifestó éste que no concuerda a las

bases del Centenario por motivos de deli-
cadas.

Considera irrecusable las concesiones he-
chas por la Compañía del Mediodía.

También con algunas aprobaciones bas-
tante fuertes respecto al ministro de Fo-
rmenos.

Ha llegado una compañía de ingenieros

telegráficos de la red de Madrid.

Se aloja en el cuartel de Abarazana.

En el caso de que estalle la huelga se

distribuirán por las diferentes estaciones

de las líneas.

**El Impuesto de la quillata. — Asun-
to que dará juego. — El coto de
Comillas. — El idioma catalán. —
Tormenta.**

Córdoba.—Una comisión de las Socieda-
des obreras ha visitado al gobernador ci-
vili para pedir la suspensión del impuesto
de inquilinatos.

El gobernador les remitió al alcalde
y éste les citó a una reunión para esta
noche.

Tay.—El profesor de la Universidad de
Santiago D. Luis Zamora ha declarado en
la reunión que se instruye sobre unos ar-
tículos hablando de la internación de los
sabáticos portugueses.

Estos artículos versaban especialmente
sobre la reunión celebrada aquí por las au-
toridades bajo la presidencia de un tenien-
te coronel de la guardia civil.

Créese que el asunto dará juego.

Hay gran expectación.

Oriego.—Otro motivo de haber sido des-
pedidos los obreros del Coto de Comillas, del
termino de Camarón, el Sindicato Obrero
pidió explicaciones.

No lo obtuvo y anoche celebraron los
obreros una reunión, acordando declararse
en huelga.

El Imperial.—Inserta unas cartas que se
han cruzado entre el secretario general de
la comisión organizadora del Congreso in-
ternacional de Oceanografía y el Centro
antioriental de los dependientes de comer-
cio de Cataluña.

El texto de esta última carta protesta de
que sea dialecto el habla catalana y emite
la opinión de que hay derecho para redactar
en catalán los documentos oficiales.

Anuncian que no concurrirán al Con-
greso.

Zaragoza.—En Villar de los Navarros des-
cargó fuerte tormenta.

El agua arrastró muchos muebles y efec-
tos.

Perdieron gran número de cabezas de
ganado.

LOS FERROVIARIOS

**Medidas del Gobierno. — Los obreros
de Almería. — Consejo que se
reúne. — El delegado Riba.**

El Sr. Barroso ha dicho que había reci-
bido telegramas de los gobernadores civiles
anunciándole las medidas adoptadas en
sus respectivas provincias con motivo de
la huelga que anuncian los ferroviarios.

Casi todas las secciones de ferroviarios
han telegramiado a sus compañeros de la
red catalana, rogándoles que aplacen la
huelga.

El gobernador civil de Barcelona ha te-
legramiado diciendo que los obreros siguen
preparando la huelga pero que reina tran-
quilidad.

De la de Almería no hay nada nuevo.

El gobernador está al habla con el repre-
sentante de los obreros, pero éste dice
que carece de poderes para tomar acuer-
dos.

En general, los obreros de Almería se
quejan de estar poco retribuidos sus ser-
vicios y han tomado si traslado del capa-
zoso como pretexto para exteriorizar su dis-
gusto.

Hoy marchará a Zaragoza el batallón de
ferrocarriles.

El director de la Compañía de los ferro-
carriles del Sur ha conferenciado con el
director general de Obras públicas Sr. Zá-
rraga, para explicarle las causas de la huelga
de los obreros de Almería.

El motivo aparente es el traslado del
capitán.

El director de la Compañía telegrafió al
subdirector para que gestionase de los
obreros que aplacen la huelga hasta que él
vaya a Almería.

Manifestó el director de la Compañía que
el lunes se reuniría el Consejo y que no era
posible ir a Almería hasta el marte.

Al principio accedieron los obreros a
este aplazamiento, pero luego cambiaron
de opinión y mañana presentarán en el
Sindicato sección de los trabajadores de
Matilde Moreno, al que amenazaron con un
revés, quitándole las alzas y el di-
gnidad.

En el paso de los Alamos varios ladro-
nes atacaron a un actor de la compañía de
Matilde Moreno, al que amenazaron con un
revés, quitándole las alzas y el di-
gnidad.

Barcelona.—El representante de los obreros
ferroviarios de la red catalana, Ribera, ha
dirigido un comunicado a la Prensa la-
mentando la actitud del ministro de Fo-
rmenos y de la Compañía madrileña, encam-
biándose a desorientar la opinión.

Explicó las gestiones realizadas en la
corte.

Afirmó que la empresa ha dejado insus-
tituidas las bases acordadas por la Asam-
blea de ferroviarios de 19 de Julio.

Considera irrecusable las concesiones he-
chas por la Compañía del Mediodía.

También con algunas aprobaciones bas-
tante fuertes respecto al ministro de Fo-
rmenos.

Ha llegado una compañía de ingenieros

telegráficos de la red de Madrid.

Se aloja en el cuartel de Abarazana.

En el caso de que estalle la huelga se

distribuirán por las diferentes estaciones

de las líneas.

De Castellón

Castellón, 21, 11 noche.

Todos ferroviarios. — Tormenta

El Sindicato de los ferroviarios del tra-
nsito de Onda al Grao de Castellón y de la
sección de la línea del Norte ha rogado a
los ferroviarios de Barcelona que aplacen
la huelga y esperen otras circunstancias
que aseguren su triunfo.

Volverá a reunirse el lunes.

Ha descargado fuerte tormenta.

En algunos puntos cayó granizo y pro-
dujo daños.

YÁÑEZ.

CONFERENCIA

SERVICIO ESPECIAL DE "EL PUEBLO".

Madrid 21, 8:30 noche.

**Regreso de Canalejas. — Caravana
automovilista. — Tormenta.**

Anoche regresó a Madrid en unión de la
familia el Sr. Canalejas.

Hay gran expectación.

Oriego.—Otro motivo de haber sido des-
pedidos los obreros del Coto de Comillas, del
termino de Camarón, el Sindicato Obrero
pidió explicaciones.

No lo obtuvo y anoche celebraron los
obreros una reunión, acordando declararse
en huelga.

El Imperial.—Inserta unas cartas que se
han cruzado entre el secretario general de
la comisión organizadora del Congreso in-
ternacional de Oceanografía y el Centro
antioriental de los dependientes de comer-
cio de Cataluña.

El texto de esta última carta protesta de
que sea dialecto el habla catalana y emite
la opinión de que hay derecho para redactar
en catalán los documentos oficiales.

Anuncian que no concurrirán al Con-
greso.

Zaragoza.—En Villar de los Navarros des-
cargó fuerte tormenta.

El agua arrastró muchos muebles y efec-
tos.

Nesta Agencia se encarga de los siguientes asuntos:
ANUNCIOS.—Se reciben toda clase de encargos de anuncios para la Prensa local y de fuera de Valencia.
IMPRESOS.—Se hacen con mucha economía toda clase de impresos comerciales, talonarios, tarjetones, tarjetas de visita, prospectos, etc.
GRAL. ADOS.—También se hacen toda clase de clichés y fotografiados á precios muy baratos.
ENCUADERNACIONES de todas clases, por lujosas que sean y á precios económicos.

Durante la noche se reciben los encargos en la imprenta de este periódico, dirigiéndose á los Sres. Canet y Sanchis.

Se reciben esquemas en esta Redacción hasta las 5 de la madrugada

BANDAS, 34
- - frente al - - Teatro Principal
Las tres B. B. B.

Pañería y Sastrería
VERDADERA ECONOMÍA

Confesión á la medida y última moda á cargo de un inteligente confesionario.
Para convencerse, visitar la casa
TRAJES DE AMERICANA HECHOS A LA MEDIDA
Trajes de Dril Londres, Trajes de Lanas buenas y bonitas, Trajes de Estambul colores varios, Trajes de Gergas y Vioumas (negras y azules), Trajes de Armas selectas (buen negro), Chalecos Fantasy, confeccionados á la medida, Pantalones pana, confeccionados á la medida, Pantalones de dril y Lanas oscuras, Pantalones varios colores en novedad. Se garantizan los buenos forros y la buena confección á la medida. Se confeccionan trajes desde 15 pesetas.

Tendréis apetito, rebuzez, salud
SI TOMAS LA

SOLUCIÓN CASES

Disminuye la mortalidad de los niños si hacen uso de ella las embarazadas y las que crían. De buenos resultados en la tuberculosis, escrofulismo, rachitismo y en las convulsiones.

De venta en las principales farmacias y droguerías

¿Queréis recobrar la salud?

Los más eminentes médicos quedan sorprendidos ante las maravillosas curaciones obtenidas con los acreditadísimos y milagrosos medicamentos

COSTANZI

ánicos de éxito seguro para el tratamiento del

VENERO, SIFILIS, ANEMIA

"Alivio al primer día" "Curación total y rápida"
Miles de cartas recibidas de todas partes son la mejor comprobación de los muchos enfermos que no habían podido curar nunca, lo han conseguido gracias á estos maravillosos medicamentos Costanzi, recobrando la salud y dando por ello las más significativas muestras de gratitud y agradecimiento. Estos medicamentos están compuestos de substancias completamente inofensivas á la naturaleza y que contienen los principios de la vida y salud, á diferencia de otros preparados similares que normalmente se ha querido levar al mercado y que pueden producir graves trastornos en el individuo.

Los Confites Costanzi curan las estrecheces uretrales, Prostatitis, Cistitis y Cataratas de la vejiga, de un modo rápido, seguro y garantizado, sin producir dolores y irritaciones las fisiones consecuencias producidas por las sordas, calmas instantáneamente el escozo, la frecuencia en orinar, devolviendo á las vías genitourinarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi, pts. 5. Doble dosis, pts. 7.

La Inyección Costanzi cura radicalmente la purgación rectal ó cárula, gata militar, síliceras, etc., es la única que en cinco ó seis días hace desaparecer milagrosamente la enfermedad y que, usandola á tiempo, prevea evitaria. Una frasco Inyección Costanzi, con la debida explicación, pts. 4. Doble dosis, pts. 6.

El Rojo Antisifilítico Costanzi insuperable depurativo de la sangre y de las arterias, refrescante de la misma, cara completa, rápidamente y radicalmente la blanquea y todas sus finas consecuencias. Impotencia, debilidad, dolores de los huesos, adenitis glandularia, maschas de la píl, pérdidas seminales, poluciones, esparruturas, albitumuria, escrófula, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco Rojo Costanzi, con la explicación, pts. 4. Doble dosis, pts. 6.

El Elixir Nitro-Musculina Costanzi es el último descubrimiento de la ciencia para la curación completa y radical de la rauma, clorosis, raquitismo, debilidad de la vista, inanición, delirio, descoordinación de las ideas, dolores de cabeza, palpitations del corazón, disfunción en los trabajos intelectuales y musculares, neurastenia, etc., etc. Un frasco Elixir Costanzi, con la debida explicación, pts. 7.

Agentes generales: Pérez Martín y Compañía, Alcalá, 9, Madrid

Precio de venta: En VALENCIA, Farmacia Hijos de Blas Cuesta, Marcado, 70; en la farmacia de D. C. López Moreno, San Vicente, 17, y en la farmacia de D. A. Gamir, S. Fernando, 34.

Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiéndose dirigir las cartas al señor Director del Consultorio Médico:

3, Pasaje Escudillers, 3, 1.º — BARCELONA

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIERE — RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas. Con la edición de 1912 se incluyen más datos de interés.

imprenta en colores, galan seis preciosos mapas de otras tantas provincias,

demás datos de interés.

Salidas fijas todos los miércoles y sábados, a las seis de la tarde.

MICILIO.—Espaciosa y cómoda cámara de primera y segunda clase, con excelente alumbrado eléctrico.—Inmejorables condiciones para la tercera clase.

SERVICIO DE ITALIA

Marsella, Génova y quincenalmente Roma, admitiendo cargo

paseo.

Servicio semanal para Alicante, Cartagena, Almería, Melilla y Málaga.

Salidas todos los viernes á las ocho de la noche.

“Correos de África”

LINEA DE CANARIAS

Salidas los días 2 y 17 de cada mes, á las ocho de la noche para

Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Rio de Janeiro, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagón, Sidi Ifni, Mogador y Canarias.

Inmejorables camarotes para pasaje de 1.ª y 2.ª. Buen acomodo.

mento para tercera.

Las notas para el embarque de mercancías deben entregarse a la Consignación por lo menos doce horas antes de la salida del vapor, y la mercancía debe estar al costado del buque tan pronto como éste fonde.

• Billetes de ida y vuelta con destino á los puertos de las Islas Canarias, con el 33 por 100 de rebaja de la tarifa ordinaria, válida para el mismo viaje del vapor que se tome el billete. El 20 por 100 de rebaja, valeadero por dos meses.

• Immejorables camarotes para pasaje de 1.ª y 2.ª. Buen acomodo.

100 de rebaja, valeadero por dos meses.

• Linea para el embarque de mercancías deben entregarse a la Consignación por lo menos doce horas antes de la salida del vapor, y la mercancía debe estar al costado del buque tan pronto como éste fonde.

• Billetes de ida y vuelta con destino á los puertos de las Islas Canarias, con el 33 por 100 de rebaja de la tarifa ordinaria, válida para el mismo viaje del vapor que se tome el billete. El 20 por 100 de rebaja, valeadero por dos meses.

• Immejorables camarotes para pasaje de 1.ª y 2.ª. Buen acomodo.

mento para tercera.

Las notas para el embarque de mercancías deben entregarse a la Consignación por lo menos doce horas antes de la salida del vapor, y la mercancía debe estar al costado del buque tan pronto como éste fonde.

• Billetes de ida y vuelta con destino á los puertos de las Islas Canarias, con el 33 por 100 de rebaja de la tarifa ordinaria, válida para el mismo viaje del vapor que se tome el billete. El 20 por 100 de rebaja, valeadero por dos meses.

• Immejorables camarotes para pasaje de 1.ª y 2.ª. Buen acomodo.

mento para tercera.

Las notas para el embarque de mercancías deben entregarse a la Consignación por lo menos doce horas antes de la salida del vapor, y la mercancía debe estar al costado del buque tan pronto como éste fonde.

• Billetes de ida y vuelta con destino á los puertos de las Islas Canarias, con el 33 por 100 de rebaja de la tarifa ordinaria, válida para el mismo viaje del vapor que se tome el billete. El 20 por 100 de rebaja, valeadero por dos meses.

• Immejorables camarotes para pasaje de 1.ª y 2.ª. Buen acomodo.

mento para tercera.

Las notas para el embarque de mercancías deben entregarse a la Consignación por lo menos doce horas antes de la salida del vapor, y la mercancía debe estar al costado del buque tan pronto como éste fonde.

• Billetes de ida y vuelta con destino á los puertos de las Islas Canarias, con el 33 por 100 de rebaja de la tarifa ordinaria, válida para el mismo viaje del vapor que se tome el billete. El 20 por 100 de rebaja, valeadero por dos meses.

• Immejorables camarotes para pasaje de 1.ª y 2.ª. Buen acomodo.

mento para tercera.

Las notas para el embarque de mercancías deben entregarse a la Consignación por lo menos doce horas antes de la salida del vapor, y la mercancía debe estar al costado del buque tan pronto como éste fonde.

• Billetes de ida y vuelta con destino á los puertos de las Islas Canarias, con el 33 por 100 de rebaja de la tarifa ordinaria, válida para el mismo viaje del vapor que se tome el billete. El 20 por 100 de rebaja, valeadero por dos meses.

• Immejorables camarotes para pasaje de 1.ª y 2.ª. Buen acomodo.

mento para tercera.

Las notas para el embarque de mercancías deben entregarse a la Consignación por lo menos doce horas antes de la salida del vapor, y la mercancía debe estar al costado del buque tan pronto como éste fonde.

• Billetes de ida y vuelta con destino á los puertos de las Islas Canarias, con el 33 por 100 de rebaja de la tarifa ordinaria, válida para el mismo viaje del vapor que se tome el billete. El 20 por 100 de rebaja, valeadero por dos meses.

• Immejorables camarotes para pasaje de 1.ª y 2.ª. Buen acomodo.

mento para tercera.

Las notas para el embarque de mercancías deben entregarse a la Consignación por lo menos doce horas antes de la salida del vapor, y la mercancía debe estar al costado del buque tan pronto como éste fonde.

• Billetes de ida y vuelta con destino á los puertos de las Islas Canarias, con el 33 por 100 de rebaja de la tarifa ordinaria, válida para el mismo viaje del vapor que se tome el billete. El 20 por 100 de rebaja, valeadero por dos meses.

• Immejorables camarotes para pasaje de 1.ª y 2.ª. Buen acomodo.

mento para tercera.

Las notas para el embarque de mercancías deben entregarse a la Consignación por lo menos doce horas antes de la salida del vapor, y la mercancía debe estar al costado del buque tan pronto como éste fonde.

• Billetes de ida y vuelta con destino á los puertos de las Islas Canarias, con el 33 por 100 de rebaja de la tarifa ordinaria, válida para el mismo viaje del vapor que se tome el billete. El 20 por 100 de rebaja, valeadero por dos meses.

• Immejorables camarotes para pasaje de 1.ª y 2.ª. Buen acomodo.

mento para tercera.

Las notas para el embarque de mercancías deben entregarse a la Consignación por lo menos doce horas antes de la salida del vapor, y la mercancía debe estar al costado del buque tan pronto como éste fonde.

• Billetes de ida y vuelta con destino á los puertos de las Islas Canarias, con el 33 por 100 de rebaja de la tarifa ordinaria, válida para el mismo viaje del vapor que se tome el billete. El 20 por 100 de rebaja, valeadero por dos meses.

• Immejorables camarotes para pasaje de 1.ª y 2.ª. Buen acomodo.

mento para tercera.

Las notas para el embarque de mercancías deben entregarse a la Consignación por lo menos doce horas antes de la salida del vapor, y la mercancía debe estar al costado del buque tan pronto como éste fonde.

• Billetes de ida y vuelta con destino á los puertos de las Islas Canarias, con el 33 por 100 de rebaja de la tarifa ordinaria, válida para el mismo viaje del vapor que se tome el billete. El 20 por 100 de rebaja, valeadero por dos meses.

• Immejorables camarotes para pasaje de 1.ª y 2.ª. Buen acomodo.

mento para tercera.

Las notas para el embarque de mercancías deben entregarse a la Consignación por lo menos doce horas antes de la salida del vapor, y la mercancía debe estar al costado del buque tan pronto como éste fonde.

• Billetes de ida y vuelta con destino á los puertos de las Islas Canarias, con el 33 por 100 de rebaja de la tarifa ordinaria, válida para el mismo viaje del vapor que se tome el billete. El 20 por 100 de rebaja, valeadero por dos meses.

• Immejorables camarotes para pasaje de 1.ª y 2.ª. Buen acomodo.

mento para tercera.

Las notas para el embarque de mercancías deben entregarse a la Consignación por lo menos doce horas antes de la salida del vapor, y la mercancía debe estar al costado del buque tan pronto como éste fonde.

• Billetes de ida y vuelta con destino á los puertos de las Islas Canarias, con el 33 por 100 de rebaja de la tarifa ordinaria, válida para el mismo viaje del vapor que se tome el billete. El 20 por 100 de rebaja, valeadero por dos meses.

• Immejorables camarotes para pasaje de 1.ª y 2.ª. Buen acomodo.

mento para tercera.

Las notas para el embarque de mercancías deben entregarse a la Consignación por lo menos doce horas antes de la salida del vapor, y la mercancía debe estar al costado del buque tan pronto como éste fonde.

• Billetes de ida y vuelta con destino á los puertos de las Islas Canarias, con el 33 por 100 de rebaja de la tarifa ordinaria, válida para el mismo viaje del vapor que se tome el billete. El 20 por 100 de rebaja, valeadero por dos meses.

• Immejorables camarotes para pasaje de 1.ª y 2.ª. Buen acomodo.

mento para tercera.

Las notas para el embarque de mercancías deben entregarse a la Consignación por lo menos doce horas antes de la salida del vapor, y la mercancía debe estar al costado del buque tan pronto como éste fonde.

• Billetes de ida y vuelta con destino á los puertos de las Islas Canarias, con el 33 por 100 de rebaja de la tarifa ordinaria, válida para el mismo viaje del vapor que se tome el billete. El 20 por 100 de rebaja, valeadero por dos meses.

• Immejorables camarotes para pasaje de 1.ª y 2.ª. Buen acomodo.

mento para tercera.

Las notas para el embarque de mercancías deben entregarse a la Consignación por lo menos doce horas antes de la salida del vapor, y la mercancía debe